

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
FILANDIA QUINDÍO**

ESTADO NÚMERO 089

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CDNO	FECHA DEL AUTO
632724089001-2023-00177	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ	APDO. JUAN CARLOS ZAPATA GONZÁLEZ	1-2	18/12/2023
632724089001-2023-00178	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	APDA. MARÍA CAROLINA LONDOÑO CARDONA	1-2	18/12/2023
632724089001-2023-00004	SOLICITUD DE APREHENSIÓN Y ENTREGA DE BIEN	GM FINANCIAL COLOMBIA S.A.	APDA. ANA MARÍA RAMÍREZ OSPINA	1	18/12/2023
632724089001-2023-00187	VERBAL – RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO	JHON ALBEIRO URREA ARISTIZABAL		1	18/12/2023

Nota: No serán insertadas en el estado providencias en las cuales sean decretadas medidas cautelares o se han mención a menores de edad inciso 2° Art 9 Ley 2213/2022.

Se fija el presente estado HOY Diciembre 19 de 2023, siendo las 7:00 A.M., siendo desfijado HOY a las 5:00 P.M.

(Válido sin firma electrónica Art. 9° Ley 2213/2022)

JUAN ESTEBAN MONTAÑEZ COY
Secretario